



26 de agosto del 2019 VI-4978-2019

> #140. CIMPA - UC

Dr. José Alexander Ramírez González Director CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICA PURA Y APLICADA 2 7 AGO 2019

Estimado señor:

En atención al oficio CIMPA-0326-2019, nos complace comunicarle que esta Vicerrectoría ha aprobado la inscripción y ejecución del proyecto "LEYES DE TRACY-WIDOM Y CAMINATAS ALEATORIAS EN MEDIO ALEATORIO", con el código 821-B9-243, el cual se regirá bajo las siguientes condiciones:

VIGENCIA: Del 12 de agosto del 2019 al 31 de julio del 2022.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2019: Sin presupuesto.

PRESENTACIÓN DE INFORMES: Los formularios y guías para la presentación de informes los puede obtener en la dirección electrónica: <a href="www.vinv.ucr.ac.cr">www.vinv.ucr.ac.cr</a> en el módulo Área para Investigadores. Cada vez que la Vicerrectoría promueva una mejora en sus formularios y procedimientos, la comunicación oficial se hará por medio del Portal de la Investigación y el correo institucional, por lo que le invitamos verificar que sus informes se ajusten a dichas versiones actualizadas. Para el presente proyecto/programa/actividad se establecen las siguientes fechas para su presentación:

Primer informe parcial: 31/07/2020. Segundo informe parcial: 31/07/2021.

Informe final: 31/07/2022.

El fin principal de todo proceso de investigación es la búsqueda sistemática de conocimientos que repercutan en la docencia y la acción social; por lo que, consideramos conveniente que los resultados sean divulgados ampliamente por todos los medio académicos y extraacadémicos de conocido impacto nacional y/o internacional. La Vicerrectoría valorará estas acciones en la inscripción futuras propuestas y agradecerá que se incorporen en el repositorio institucional, de tal manera que se pueda ver reflejado en los indicadores internos de impacto de la investigación.

